

## **CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo **BENITO JUAREZ GARCÍA**, de esta Presidencia Municipal; el día **lunes 30 de septiembre del 2019, a partir de las 15:30 hrs**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene la Tercera modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019, derivado de los ajustes a las partidas presupuestales del Ramo 33 Programas Sociales y Gasto Corriente.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene la donación a favor de Gobierno del Estado de Guanajuato de las fracciones de terreno para la construcción del Eje Metropolitano.
- 5.- Desafectación y enajenación de un lote de vehículos de deshecho registrados en el padrón de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, de acuerdo al avalúo generado.
- 6.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión
- 7.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, le reiteramos de nuestras atenciones la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**

**“Ciudad de Vanguardia”**

**Silao de la Victoria, Gto; 30 de septiembre del 2019**

**LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**